

Bogotá D.C.,

**\*1-2024-009833\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2024-009833**

Fecha: 04-06-2024

Señora  
**LIGIA MARINA LATORRE Y OTRAS**  
CIUDADANAS CIOM ENGATIVA  
Correo Electrónico: **NO REGISTRA**  
Ciudad

**ASUNTO:** Respuesta SDQS 2690772024 - Radicado SDMujer No. 2-2024-009753

Reciban un cordial saludo,

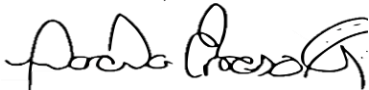
En atención a su comunicación del asunto, se informa que para la Secretaría Distrital de la Mujer es un gusto poderles acompañar en los procesos de bienestar que permitan la apropiación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, así como de los enfoques y derechos contenidos en esta.

Desde la misionalidad de esta Secretaría y acorde al modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, institucionalizadas mediante el Acuerdo Distrital 583 de 2015 del Concejo de Bogotá, estas son dinamizadas acorde al modelo de atención, mediante el **Empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos.**

Teniendo en cuenta lo expuesto, a partir de la fecha de recibido de esta comunicación, el espacio ubicado en la entrada de la CIOM estará disponible para el desarrollo de las sesiones de actividad física cuando sea necesario, para esta entidad es fundamental poderles acompañar en los procesos de bienestar en torno a la Política Pública de Mujer y Equidad de Género – PPMYEG, junto con nuestro equipo de profesionales y en especial con la profesional que realiza el espacio de actividad física.

Finalmente, desde la Secretaría Distrital de la Mujer, reiteramos nuestra disposición y compromiso para poder brindarles los servicios que prestamos cuando usted lo requiera; y agradecemos la confianza puesta en nuestros procesos, para favorecer el acceso y la garantía de los Derechos de las Mujeres y la difusión de servicios en el Distrito.

Cordialmente,

**MARCELA ENCISO GAITAN**

Directora de Territorialización de Derechos y Participación

Elaboró: Yenny Johana Daza Rojas– Profesional Universitaria – Dirección de Territorialización de Derechos y Participación

Revisó: Camila Salazar López - Contratista Dirección de Territorialización de Derechos y Participación

Ítalo Emiliano Gallo Ortiz - Contratista Dirección de Territorialización de Derechos y Participación

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicialciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicialciudadania@sdmujer.gov.co)ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.